



SUNAT



Firmado digitalmente por:
MILAGROS YVONNE ESTELA DIAZ
SALAZAR
INTENDENTE NACIONAL
INTENDENCIA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
Fecha y hora: 21/02/2022 23:12

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL

N.º 000024-2022-SUNAT/8B0000

APRUEBA ESTANDARIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ADD-ON WORKLOAD CHANGE MANAGER DE LA MARCA BMC CONTROL M



MAGALY ORDOÑEZ
ENRIQUEZ
GERENTE
21/02/2022 19:20:25

Lima, 21 de febrero de 2022

VISTOS:

El Informe Técnico de Estandarización N° 011-2022-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones de la Gerencia de Arquitectura, el Informe N° 17-2022-SUNAT/8B7100 de la División de Programación y Gestión y el Memorándum N° 09-2022-SUNAT/8B7000 de la Gerencia de Gestión de Contrataciones;



HERMES FERNANDO
AGUILAR CACERES
JEFE DE DIVISION
21/02/2022 14:03:20

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Técnico de Estandarización N° 011-2022-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones de la Gerencia de Arquitectura, sustentó técnicamente la estandarización para la adquisición de los bienes correspondientes a la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M;

Que, mediante Informe N° 17-2022-SUNAT/8B7100, la División de Programación y Gestión concluyó que el Informe Técnico presentado por la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones, sustentó con criterio técnico y objetivo la necesidad de la estandarización requerida, recomendando su aprobación;

Que, de conformidad con los fundamentos y conclusiones contenidos en el Informe Técnico de Estandarización N° 011-2022-SUNAT/1U4100 y el Informe N° 17-2022-SUNAT/8B7100, que se adjuntan y forman parte de la presente resolución, y;

Que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29, numeral 29.4, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 004-



2016-OSCE/CD; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la estandarización para la adquisición de los bienes correspondientes a la provisión de licencias de software Add-On Workload Change Manager de la marca BMC Control-M, por un periodo de treinta y seis (36) meses; dicha vigencia se mantendrá siempre que no varíen las condiciones que determinaron la presente estandarización.

ARTÍCULO 2°. - Disponer que la División de Programación y Gestión, publique la presente resolución junto con los informes que forman parte de ésta, en la página web Institucional.

Regístrese y comuníquese.



MAGALY ORDOÑEZ
ENRIQUEZ
GERENTE
21/02/2022 19:20:25



HERMES FERNANDO
AGUILAR CACERES
JEFE DE DIVISION
21/02/2022 14:03:20